

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO
COTRANSEPTUR CIA LTDA**

En la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, a los diez días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., ubicada en el barrio: Mariscal, calle: Amazonas, intersección: Atahualpa, se encuentran reunidos los señores:

En presencia de los quince socios propietarios de setenta participaciones cada uno como se detalla a continuación:

160022308	3 BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	\$ 70.00
160021231	8 GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA	\$ 70.00
150020981	0 INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO	\$ 70.00
180236498	2 JAQUE YAULE MARIA ELSA	\$ 70.00
170852679	1 MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	\$ 70.00
160029626	1 OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	\$ 70.00
180155510	1 PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI	\$ 70.00
160018652	0 RODRIGUEZ CASTILLO EFREN GUSTAVO (HEREDEROS)	\$ 70.00
060148271	4 TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	\$ 70.00
160021252	4 TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA	\$ 70.00
160025228	0 TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	\$ 70.00
160014713	4 TUQUERRES QUISHPE LUIS	\$ 70.00
180031445	0 TUSTON LOPEZ JORGE HOMERO	\$ 70.00
160013269	8 VARGAS VICENTE ANTONIO	\$ 70.00
060212582	5 VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN	\$ 70.00

Quienes representan el 100% del capital social de la compañía; actúa como **Presidente** de la Junta el señor TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO y como **Secretario** la señora TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA, quien es mocionada por el señor presidente he indica que el cien por ciento de los señores socios se encuentran de acuerdo; al encontrarse presentes el cien por ciento del capital total de la compañía el señor presidente de la misma mociona que la junta se debería instalar como una **Junta General Extraordinaria y Universal**, toma la palabra el señor VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN socio de la compañía e indica que apoya la moción dada por el presidente de la compañía, por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha resuelto por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de acuerdo a lo que señala el **Art. 238** de la Ley de Compañías. El señor presidente de la compañía declara instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA.**; presidencia informa que la junta se encuentra siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por las autoridades de control y solicita en consecuencia a los intervinientes cada vez que tomen la palabra indiquen su nombre, luego de lo tratado la señora presidente de la compañía propone el orden del día que se debe tratar y que se indica a continuación:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la señora contadora, en relación a los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Lectura y Aprobación de Actas.

El señor **MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE** apoya la moción, por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha resuelto por unanimidad dar por aprobado el orden del día para la presente junta, la señora presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General procede a la lectura de su informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018; por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado el Informe económico del señor gerente del año 2018.

2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la señora contadora, en relación con los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Intervienen en este número la Señora Bélgica Tapia, en calidad de Contadora de la Empresa quien da lectura de su informe a los señores socios de la Empresa.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado los informes correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Interviene en este punto la Señora Bélgica Tapia en calidad de Contadora General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., quien pone a consideración de la Junta de socios los resultados generados en el ejercicio económico 2018.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 presentados por la profesional contable.

4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

En este punto toma la palabra la Señora GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA, quien propone a los señores socios lo siguiente:
Acumular las utilidades que se encuentran pendientes de distribuir del año 2018. Por lo que no existirá pago o distribución de utilidades a los señores

socios.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado la propuesta realizada por la señora socia.

5. **Lectura y Aprobación del Acta.**- La señora Presidente de la Junta solicita que para tratar el quinto punto del orden del día se resuelva sobre la Aprobación del Acta y resoluciones de la Junta General Extraordinaria.

El señor TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO como proponente eleva la moción que en este momento se dé por conocido el contenido del acta y resoluciones de la Junta General Extraordinaria y de conformidad con el Artículo 31 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) se extienda y se firme dentro de la realización de la presente junta; en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. La señora Secretaria proclama que los socios de la compañía presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA", ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Dar por conocido el acta y Aprobar las resoluciones de la presente Junta General Extraordinaria, y de conformidad con el Artículo 31 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) el acta se extienda y se firme en la presente junta".

CLAUSURA.- Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión. Para constancia de todo lo actuado agréguese las grabaciones magnetofónicas de las exposiciones y resoluciones efectuadas en la presente junta, firmando todos los accionistas de la compañía, en tres ejemplares.-



**TUQUERES QUISHPE ANGEL
RAMIRO
CDC. NO. 1600252280
PRESIDENTE EJECUTIVO**



**TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA
CDC. NO. 1600212524
PRESIDENTE - SECRETARIA**